H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
222	18-ago.-2022

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	LULO DIGITAL,S.A. DE C.V.	RFC	LDI160107SX7
		TEL	2281775371
DOMICILIO	PICO DE ORIZABA 17, COL. LADERAS DE MACUILTEPETL. C.P. 91130. XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	LICITACIÓN SIMPLIFICADA Nº LS-CEV-004-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO.	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	10/03/2022	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	Nº LS004-004-2022	CEV-SL-1207-17
FECHA DE CONTRATO :	15/03/2022	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	79,658	Servicio	Servicio de Fotocopiado en negro	0.27	21,507.66
2	5,669	Servicio	Servicio de Fotocopiado en color	2.00	11,338.00

(TREINTA Y OCHO MIL CIEN PESOS 97/100 M.N.)

SUBTOTAL	**32,845.66**
IVA	**5,255.31**
TOTAL	**38,100.97**

CONDICIONES :

Forma de Pago :	DE ACUERDO A CONTRATO	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	DE ACUERDO A CONTRATO	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	----------	
Vigencia de precios :	DURANTE TODA LA PRESTACION DEL SERVICIO	
Garantia :	DE ACUERDO A CONTRATO	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	Servicio correspondiente al mes de Julio del 2022	

ÁREA SOLICITANTE : DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	Firma de Aceptación del Pedido Empresa
AUTORIZA	Vo. Bo.	
LIC. CARLOS IRAM AREVALO RODRÍGUEZ	LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES	NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones	Departamento de Recursos Materiales	Departamento de Adquisiciones
REVISÓ		ELABORÓ
L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA	NOMBRE Y FIRMA	RAQUEL VALDELAMAR

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente